LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, sábado 13 de Enero de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.739

ALGO

¿Recuerda el pacienzudo devoto que me lee, lo que en diferentes ocasiones he dicho hablando de la supresión de los consumos mucho antes de que la dirección de este periódico se dicidiera á llevar opiniones á LA LUCHA acerca de asunto tan debatido?

Pues precisamente ayer leí en el periódico furiosamente republicano *El País* un artículo encaminado á llamar la atención acerca del caso para él inexplicable, de que á pesar de haber bajado el cambio de los francos nada menos que *catorce enteros* desde que el difunto señor Villaverde enarboló la bandera del saneamiento de la peseta, ni *un céntimo* han bajado los precios de los artículos, de modo, que hoy que se paga menos se gasta lo mismo por los consumidores. A mi no me causa extrañeza porque eso lo he visto siempre y ese siempre para mí representa algunos años.

Ya dije, y no hace mucho tiempo de ello, que cuando la revolución de Septiembre, en todas partes y por disposición de las Juntas revolucionarias se suprimieron los consumos y que á pesar de la supresión, los precios de los artículos de primera necesidad no bajaran y sobre no bajar, con la supresión, sobrevino la ruina de los Ayuntamientos, de manera, que los mismos que más gritaron contra los consumos, siendo alcaldes y concejales, se enmendaron la pluma y los restablecieron ¿y que ocurrió con el restablecimiento? que así como en el mercado no hubo alteración en el precio cuando se suprimieron, los artículos experimentaron una alza muy sensible cuando se reimplantaron de modo que los más entusiastas defensores de la supresión sufrieron un terrible desengaño.

Pues lo mismo ocurre ahora con la baja de los cambios. Cuando principiaron á subir, subieron todos los artículos de consumo: los comerciantes se escudaban en tal subida para encarecer sus mercancías, dandose el caso ridículo, de que algunos vendedores de artículos de primera necesidad, subieran tambien los precios dando la misma escusa que los comerciantes; pero ha venido la mejora del mercado con la baja que sigue en proporción descendente en el momento que trazo estos renglones y, sin embargo, los precios se sostienen en el mercado á la altura de antes del descenso y lo que te rondaré, porque aquí todos predicamos pero ninguno dá trigo; charlamos, como cotorras y no vamos á ninguna parte y en vez de estudiar el fenómeno, de analizarlo y de ver en que consiste el mal, nos entretenemos en divagaciones, en acusar á los gobiernos de ineptitud incurriendo en la misma nota los que ni proceden cuando les toca el turno, mientras que el consumidor no sale de su apoteosis al ver que comprando más barato el que vende, compra como cuando había carestía el consumo que es el que desempeña el papel del perro flaco del cuento.

Al ver la repetición de un hecho que no me explico, he querido buscar opiniones de peso y no las he encontrado en parte alguna y eso que los altruistas de puerto franco abundan que es una bendición en todas partes, sobre todo cuando se trata de embaucar incautos. Vino lo de los alcoholes y éstos subieron como la espuma; estoy esperando que el alivio venga, que vendrá, y ya verás, amigo lector, como los precios se agarrarán, con mano fuerte á la altura y la baja no vendrá ni á tres tirones ¿porqué? Me encojo de hombros, aprieto los labios, frunzo el ceño y no te contesto porque ó no entiendo pelota de lógica á pesar de tener aprobada la asignatura, ó la lógica vale lo que un comino y, si nó, vemos á ver: la economía política me enseña, que cuando hay más que compran y menos que venden, los precios aumentan porque sobreviene la carestía así como los precios disminuyen cuando los que compran son menos que los que venden, porque detrás de la abundancia viene el menor precio. Esto que es científico, es de sentido natural y de ahí lo que llamamos ley de la oferta y la demanda, la cual aplicada al caso presente, dará el resultado de que el que compra caro ha de vender caro y el que compra barato ha de vender barato por la misma razón expuesta, porque cuanto más barato se adquiere, más barato se expende, resultando más oferta á menos demanda y vice-versa, cuanto más caro se produce hay menos oferta y como es natural más demanda, viniendo la carestía. ¿Cómo no resulta ahora ésto? ¿Cómo no resultó cuando los consumos? Es la falta de concurrencia en la producción? Es la falta de competencia en el mercado? Es que hay excepciones en esas leyes que no las admiten? No lo sé; lo que me consta es, que en año de cosecha, se abarata el pan porque abunda el trigo y en año de escasez se encarece el pan porque el trigo escasea. Es que las leyes de defensa económica producen tamaño perjuicio? Es que el libre cambio tiene más ventajas que el proteccionismo? Es lo contrario?

No lo sé: el hecho es la normalidad de la carestía dentro de la normalidad del precio. Hay quien me saque de este intríngulis? Se lo agradecerá

LULIO

Entierro del Dr. Sivilla

Á la nueve de la mañana organizóse la comitiva en la plazuela de los Apóstoles. Asistió al luctuoso acto escasa concurrencia concretada al elemento eclesiástico y elemento oficial. Por las calles de tránsito, en balcones y ventanas se asomaban caras curiosas y risueñas. Ninguna señal de duelo advertíase, ninguna pública ni interna manifestación de pesar. La curiosidad más que la piedad impelió á los espectadores; triste es consignarlo, pero fué la curiosidad y no la piedad la que sirvió de fuerza motriz al escaso número de espectadores.

Abrían la marcha de la fúnebre comitiva batidores de la Guardia civil. Seguían el porrero de la Basílica y cruz alzada. Marchaban á continuación los niños de las Escuelas Salesianas, los niños del Hospicio y los niños del Colegio de la Caridad Cristiana, Seminaristas y Ordenados, Hermanos del Hospital, diez y siete Eclesiásticos con traje talar de las parroquias del Obispado, Clero parroquial de la Catedral, dos Reverendos P.P. Jesuitas, Clero parroquial de San Félix y de Santa Susana del Mercadal, Catedráticos del Seminario Conciliar, Capilla de la Catedral, Canónigos rodeando al Obispo de Vich doctor Torres y Bages á quien seguían familiares y pajes. El féretro levantábase sobre el túmulo portátil. El cadáver puesto al descubierto ostentaba las insignias episcopales, reflejando el rostro la serenidad y palidez augusta de los muertos.

Presidían el primer duelo los Doctores Matas, Hortal, Llorens y Nualart. Formaban el segundo duelo parientes y allegados del difunto presididos por el señor Corominas Muxach. Presidiendo el tercer duelo el Gobernador civil de la provincia señor Muñoz Oñativia, el alcalde don Federico Bassols, el presidente de la Diputación don José Puig, el presidente de la Audiencia don Francisco de P. Renart, el fiscal de S. M. don Trinidad Gay y en representación del Gobernador militar el coronel de la Zona de Reclutamiento señor Sifredo. Seguía una comisión del Ayuntamiento precedida por alguaciles y serenos de la que formaban parte los Sres Monsalvatje, Plá, Vivas y Vilaró; vicepresidente de lo Comisión provincial don Eduardo Noguer, diputado provincial don José Begudá, el diputado á Cortes por Arenys de Mar señor Sagnier, Ayuntamiento de Calella presidido por el alcalde, diputados provinciales por Vich señores Bartrina y Valls, Colegio de abogados, Colegio de procuradores y dos Corporaciones de índole católica

con sus estandartes. Se habían repartido con gran profusión invitaciones particnlares, pero en la comitiva no formó el elemento particular.

La comitiva salió del Palacio Episcopal, descendió por las escaleras de la Virgen de la Pera á la calle de la Forsa, siguiendo luego por la calle de las Zapaterías Viejas, Ciudadanos, Plaza de la Constitución, Subida al Puente, Ramblas, Platería, Ballesterías, Subida de San Félix y Subida de la Catedral.

En la Basílica el féretro fué colocado en el crucero rezándose un Oficio de *Requiem*, terminado el cual el cadáver fué entregado á la família procediéndose á su inhumación en el altar la Purísima Concepción, á puerta cerrada en hora avanzada de la tarde.

27 años hace ejercía su obispado el Doctor Sivilla. Tras su comitiva no formaban ni pordioseros ni amigos. Era espantosa la soledad.

R. I. P.

El impuesto de Consumos

El Gobernador civil ha enviado á los alcaldes de los pueblos de la provincia los estados de la comisión extraparlamentaria nombrada para el estudio de la transformación del impuesto de consumos.

Para el mejor cumplimiento del indicado servicio se han dictado las siguientes providencias:

1.ª Los estados de referencia deberán devolverse á este Gobierno antes del día 15 del actual, después de llenar las indicaciones que contiene, con la mayor exactitud y fidelidad.

2.ª Si respecto á aquellas indicaciones y á pesar de las aclaraciones que se insertan en el estado ocurrieran dudas, se salvarán por medio de notas manuscritas puestas al pié de los referidos estados.

3.ª Si el plazo fijado para la devoluciòn de los estados no consintiera contestar con la necesaria amplitud y claridad al contenido dal epígrafe último de la columna que se refiere á los medios de sustituir el impuesto de consumos por otros tributos locales, se hará constar en el estado la indicación de una respuesta más ámplia y detallada que deberá quedar depositada en este Gobierno antes del día 31 de este mes, facilitando así la entrega antes del dia 15 del referido estado y;

4.ª Considerando este servicio como necesario y preferente, encargo su más exacto cumplimiento; advirtiendo que se dará cuenta á la Superioridad, de aquellos Ayuntamientos que no hayan devuelto los estados antes del día 15 del actual para la corrección que proceda.

EDICTO

D. Federico Bassols, alcalde constitutitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: que habiendo notado que fueron incumplidas determinadas disposiciones del vigente bando de policía urbana, he creido conveniente recordar la necesidad de su observancia, reproduciéndolas á continuación.

Art. 1.° Los vecinos bajarán á la puerta de la calle las basuras procedentes del aseo interior de las habitaciones, desde las 10 de la noche á las 6 de la mañana del día siguiente con el objeto de que puedan aquellas ser recogidas al paso de los carros de la limpieza pública. Podrán igualmente bajarlas en el momento en que pasen dichos carros para ser vertidas en los mismos.

Art. 8.° Queda prohibido:

5.° Arrojar basura y toda clase de aguas en la calle.

Art. 12. Todos los perros llevarán bozal colocado de modo que no puedan morder, ó en otro caso deberán ser conducidos por sus dueños, con cadena ó cordón. Los perros de presa y los mastines además de llevar bozal irán sujetos de una cadena por sus dueños.

La infracción de cualquiera de los anteriores artículos será castigada con la multa de 1 á 25 pesetas y con la de 5 á 50, en caso de reincidencia.

Gerona, 10 de Enero de 1906.—*Federico Bassols.*

NOTICIAS

Vuelta otra vez *Diario de Gerona* en insistir acerca nuestro comentario por que las campanas no doblaron la misma tarde de la muerte del Obispo. Pleno de pedantería nos quiere signar la diferencia que existe entre el toque de oración y el toque de ánimas. Ya lo sabemos, amigo Tartufo la diferencia que existe entre uno y otro toque. Pero el Doctor Sivilla, oh colega, entregó su alma al Altísimo, antes del toque de oración y las campanas no doblaron. No antes del toque de ànimas, sino antes del toque de oración. El ridículo lo hace, compañero, quien insiste en afirmar cosas que ignora... y con la agravante de endilgar sonetos á ojos lacrimosos.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Mañana á las seis y media de la tarde se celebrará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales la revista anual de Somatenes del partido.

Ayer por la mañana los agentes de la autoridad descerrajaron una puerta de una tienda de la calle de Ballesterías, encontrando en el interior de la habitación, à su dueño tendido y exánime. Fuè auxiliado inmediatamente.

Dentro de breves días se constituirá en Figueras la nueva Junta de Instrucción, Vigilancia y Administración de la nueva cárcel.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la anemia.

Ha sido nombrado jefe de la guardia municipal de San Feliu de Guixols el señor Vilanova.

El ilustre colegio de abogados de Gerona, celebrará junta general en virtud de lo dispuesto en el artículo 68 de los vigentes Estatutos el último domingo del próximo mes de Enero, á las 12 de la mañana, en el local del colegio, situado en las oficinas del juzgado de Instrucción.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Raya ya en abuso los robos que se vienen cometiendo á las mismas puertas de Gerona, de alambres telegráficos. Unos cuatrocientos metros de alambres cortaron anteayer esos aprovechados foragidos, interrumpiendo las comunicaciones.

Sería conveniente que por parte de la guardia civil se extenuara la vigilancia para evitar tales fechorías.

Ayer por la tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Segun leemos en nuestro colega *El Defensor del Magisterio*, el profesor de esta villa D. Pedro Pascuet ha propuesto á sus colegas la creación de una Biblioteca pedagógica circulante, para facilitar el estudio de todos los maestros y particularmente á los jòvenes. Al mismo tiempo ofrece el señor Pascuet el regalo de varias obras con destino á dicha biblioteca, para el caso de que se acepte la idea.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

El domingo reunièronse un centenar de propietarios en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palafrugell al objeto de emprender una activa campaña en defensa de sus propiedades continuamente perjudicadas por los pastores.

Reinó en la reunión unanimidad de pareceres acordando organizar una especie de liga para obtener el respeto de la ley y el castigo de sus infracciones.

Nombróse una comisiòn compuesta de los Sres. D. Pedro Serra Maspera, D. Antonio Plá, don Narciso Gich, D. Antonio Perxés, D. Salvio Casademont, D. Narciso Poch, D. Juan Casademont y D. Juan Pagés, para dar forma á la idea.

La junta directiva de la «Lliga Regionaliste», de Santa Coloma de Farnés, ha quedado constituida como sigue:

Presidente, don Jaime Puig; vicepresidente, don Mateo Valls; secretario, don Juan Torra; tesorero, don Juan Serro; vocales: don Mariano Alemany y don Juan Rovira.

El Banco de España ha dirigido á sus sucursales una circular, manifestándoles que desea prestar su apoyo á los sindicatos ó Asociaciones agrícolas con quienes pueda operarse según lo dispuesto en el art. 16 de los estatutos, favoreciendo de ese modo la agricultura, principal fuente de la riqueza del país, pero con la prudencia suficiente para no comprometer los intereses que están confiados á la administración del Banco.

Con este objeto les previene lo siguiente:

«Debe aspirarse á que, cuando en un pueblo se constituya algun Sindicato de esta índole, figurense en èl la mayor parte de los propietarios, y especialmente los de más arraigo y prestigio, porque su nombre será una garantía, no sólo de que se cumplirán los compromisos adquiridos, sino de que serán bien distribuidos los fondos por el Banco, concediendo á cada asociado la cantidad que merezca, según sus necesidades y solvencia.

Pero si, como ha sucedido en algún caso, se asocian unos cuantos propietarios de escasa importancia, negándoles los demás del pueblo su concurso y su garantia, sera conveniente, y aun necesario, proceder con la mayor prudencia en la sesión de creditos, porque, en realidad, las entidades así creadas no son verdaderos Sindicatos agrícolas, sino más bien Sociedades colectivas, constituidas tal vez con el propósito de obtener fondos del Banco, conociendo el deseo que á este anima de favorecer á las clases productoras del país.

¿Tenéis cariño à vuestra salud? tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Habiamos dicho en otras ocasiones que los católicos de Besalú (así se titulan) eran unos bárbaros. Hoy vamos á demostrarlo. Son tan bárbaros que ni respetan la insignia de Cristo, del Dios de Amor, de Dulzura, de Caridad. Son hordas fanáticas los católicos de Besalú.

En el campo de Candell, sitio donde fueron fusilados, asesinados por Savalls y secuaces, los voluntarios liberales, habiase levantado una cruz; cruz que es signo de redención, signo de caridad, signo piadoso de amor á los hombres que han dejado de existir. La doctrina cristiana recomienda el respeto á la cruz, el amor al prójimo, el respeto á los difuntos, é incluso recomienda el perdón de nuestras faltas é imperativamente dice «no juzgues para no ser juzgado.»

Pues bien, los católicos de Besalú, émulos de kabila, en grupo y en un momento dado han destruído el símbolo del cristianismo que se levantaba en el campo de Candell y han retorcido, pisoteándolos, sus hierros. Iban las hordas que tales hazañas cometieron aleccionadas por un cura. Este cura levantará la hostia y rezará alguna vez el Oficio de difuntos. Los católicos de Besalú ni á la cruz respetan.

El FERRO QUINA-BISLERI, vence las anemias.

A los fabricantes y almacenistas de efectos facilmente combustibles, hemos de recomendar la adquisición de los protectores aparatos «Fénix» cuyas aplicaciones son garantía segura contra los peligros y perjuicios de un incendío, segun viene manifestando la prensa universal y

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

LA BODA DE LA INFANTA

Antes de la ceremonia

Madrid 12 á las 4

Desde las primeras heras de la mañana, numeroso público se apiñaba en las puertas de Palacio con objeto de presenciar la boda de la infantas María Teresa.

La entrada era por invitación.

Estas se habían distribuido desde ayer en la Mayordomía de Palacio, donde fueron muy solicitadas, tanto, que á mitad de la tarde estaban agotadas.

En el interior

Las galerias de Palacio estaban adornadas con las magnificas colecciones pe tapices que posee la Casa Real.

La capilla estaba también espléndidamente adornada.

Las comitivas

A las once de la mañana salieron de las habitaciones reales las comitivas que según oportunamente se anunció, eran dos: una presidida por la Reina y la infanta María Teresa, y otra por el Rey y el infante don Fernando.

La ceremonia

En la capilla, en primer término, al pie del altar, se colocaron los novios con los padrinos, que, como es sabido, son el Rey y la infanta doña Paz. Detrás, en sitios próximos, estaban el comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco; el conde de Oropesa, grande de España al servicio del infante don Fernando: las marquesas de Aguilar de Campóo, que lo están al de la infanta doña María Teresa, y la baronesa de Ow, dama de la infanta doña Paz.

Cuatro reyes de armas daban guardia á los lados del altar.

En el lado del Evangelio, y á lo largo del crucero estaban, en línea, todos los demás individuos de la Real familia y los príncipes extranjeros.

El primer puesto, á la altura de las banquetas ocupadas por los novios y padrinos era el de la Reina, quien ha abandonado hoy su retirado puesto de la tribuna baja.

En otra línea posterior estaban los séquitos.

En los bancos se situaron, como de ordinario, las clases de etiqueta y los capellanes de honor.

Ofició el cardenal Sancha, quien llevaba riquísimos ornamentos.

El cardenal hizo à los desposados las preguntas de ritual, requiriéndoles, así como á todos los presentes, para que manifestasen si existía entre ellos algún impedimento de matrimonio, aparte de los dispensados por la Iglesia.

Seguidamente preguntó, á la infanta primero y luego al príncipe don Fernando, si querían mútuamente recibirse por esposos, contestando ambos con voz clara, en sentido afirmativo.

Los novios se dieron las manos y el cardenal les dió la bendición, pronunciando las palabras de ritual

Almuerzo

En el corredor rojo se ha verificado luego un banquete de familia, al que han asistido 22 príncipes.

Lo que dice Besada

El señor González Besada ha dicho que los únicos llamados á resolver la cuestión militar, son los señores Moret ó Maura.

Si el primero dejara el poder, cree que procedería llamar al segundo.

De Algeciras

Madrid 12 á las 6

Ha llegado á Algeciras el crucero francés «Galilée», que tendrá el encargo de transportar á Tánger los telegramas referentes á la Conferencia internacional.

Los mencionados despachos serán transmitidos desde Tánger á París por cables privados.

De Guerra

El ministro de la Guerra puso anoche á la firma del monarca las siguientes disposiciones:

Resoviendo que el intendente del ejército, don León Blanco, cese en el cargo de intendente del primer cuerpo de ejèrcito.

Nombrando para sustituirle á don Manuel Valdivieso, que está en el segundo cuerpo.

Nombrando para sustituir á éste á don Antonio Zubía, que se halla de cuartel.

Nombrando vocal de la Junta de instrucción y establecimientos militares al intendente señor Strauch, jefe de sección del ministerio, y nombrando para este puesto al señor Rodriguez Suárez.

Candidato

Se considera seguro que el general don Carlos Espinosa de los Monteros será nombrado comandante general del campo de Gibraltar.

Esta plaza se considera que no puede estar vacante un momento en las actuales circunstancias.

Revista bursatil

Cotizaciones del 12 de Enero de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior		78'70
4 por 100 amortizable		69'62
Acciones del F. C. Norte		45'40
Id. 4½ por 100 Alicantes		81'50
Id. Orense		23'90
Obligaciones Municipales 6 %		101'75
Id. id. 5 %		00'00
Id. Alicantes 4½ %		102'00
PARIS	Exterior	91'35
	Nortes	172'00
	Alicante	312'00
Francos		24'30

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans, Rambla de Canaletas.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

Sesión doble.—1.º Las Estrellas.—2.º La Casita Blanca.

A las 9 en punto.

Precios baratos.

TEATRO DE NOVEDADES

Función para hoy tarde y noche.—La obra «La Isla de Cuchufleta»—Combinación de cuadros de Cinematógrafo.—Novedad, «La Máquina Parlante».

PULBICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 11 de Enero trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

La ciudad de las risas (Napolitanes). —¿Tienen sexo los soles? (La conjunción de dos cuerpos celestes, indispensable para crear mundos).—Los zurdos, explicados científicamente. — Del bastòn al cetro (Cómo nació el cetro; la insignia del mando: la vara del alcalde y la porra de tambor mayor). Cocodrilos y caimanes (Verdades y mentiras acerca de ellos).—El robo de un millón de libras al Banco de Inglaterra (Historias de grandes ladrones).—Lo que desperdician las grandes ciudades.—Lunas de miel excéntricas y aventureras. Banquetes excéntricos de Año nuevo.—Cómo deben cuidarse los canarios.—Deteniendo criminales en alta mar (La telegrafía sin hilos, auxiliar de la policía).—Manantiales inagotables de petróleo.—El rey grumete.—La navidad de las ardillas,—Para medir la anchura de un río.—Una fortuna en cinco minutos.—Mordiscos human venenosos, las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas Recetas y recreos, etcétera.

Acompaña á este número el sexto pliego encuadernable de la interesantísima novela *El experimento del Doctor Nikola* (segunda parte de *El doctor Nikola*), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesesas suscripción trimestre, —Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* asi oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precie de 1 peseta 0'50 pesetas respectivameote, sendan [illegible] en forma de folletós el Realdec[illegible] eteónstruccinéen el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Malaga y el 5 de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz e Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. -Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

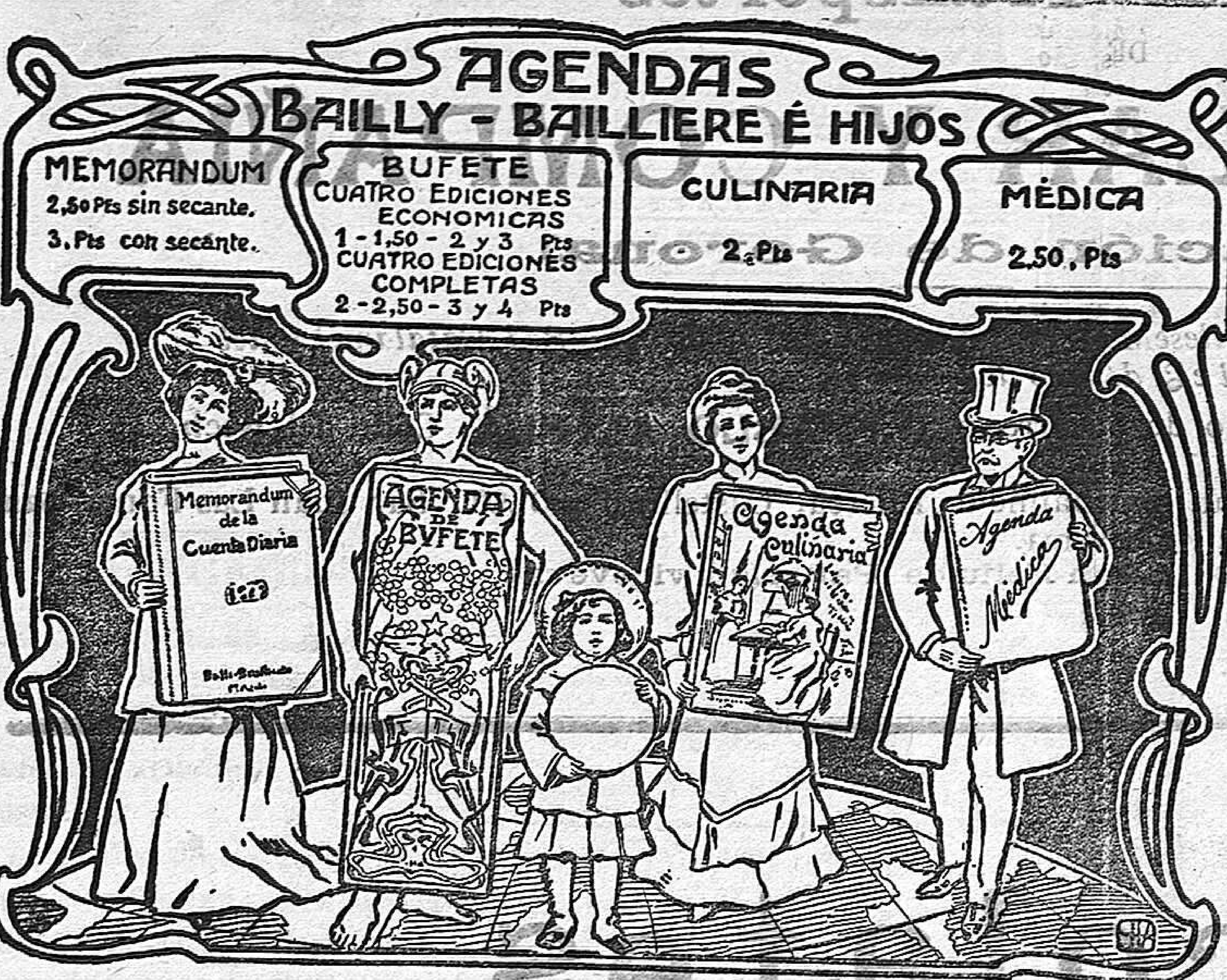
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53





FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puentee Pieddra)

Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo: 22 ptas

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas

Nose ntregan lostrabajos que no estén hechos á gusto del público



Primo Palomé

REPRESENTANTE DE LAS

MÁQUINAS ✲ WERTHEIM ✲ Y ✲ WILSUN

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, dando 3000 puntadas por minuto,* con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sencillez y durabilidad.*

Reparaciones de Relojes y Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3. —**GERONA**

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | **Valencia**
Zaragoza | **Málaga**
Valladolid | **Cádiz**
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel o,

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio de sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intenos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

LA PRENsA

SOciedad Anunciadora

Ofcinas, Calledel Carmen 18, 1.º—Sucursal Calle Mayor, 1. T.133

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes decuentos

Cuenta con una seción especial para esquelas de defunción, novenario y aniversarios á precios muy reducidos, y publicándose en uno ó más periódicos de Madrid sares mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con conbinaciones muy ecenómicas á todo el que las pide.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con **DIPLOMAS DE HONOR** y **MEDALLAS DE ORO**



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo,* Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º— BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

☛ AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Repre séntante: Sr. Massot, Plaza de la Constitución. 12 Gerona